| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [ ] | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número: 4 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4162.010.26.1.1370-2021 |
| Nombre completo del contratista: Mauricio Moreno Ruiz |
| Documento de identificación: 1.143.874.434 DE CALI |
| Nombre del supervisor: Joan Andrés Osorio Herrera |
| Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación |
| Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498). |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>22/Junio/2021 | Fecha terminación<br>30/ Septiembre / 2021 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($7.872.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 7.872.000 | $ 1.968.000 | $ 5.904.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9423701839<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1116348869<br>Operador: APORTES EN LÍNEA<br>Fecha de Pago:02/09/2021<br>Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2021 |

Observaciones al informe financiero y contable:

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1370 de 2021 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1). Apoyó en los procesos operativos del objeto contractual de manera creativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto: Asistiendo en las actividades de la línea de acción de atletismo programadas en puntos específicos como corredor verde en un horario de 6:00 am – 10:00 am.

2). Ayudó en el diligenciamiento de formatos de entrada y salidas del almacén y/o bodega del Estadio Pascual Guerrero.: Evidenciando en los formatos requeridos con fecha y cantidad todos los elementos que salen con la respectiva firma de quien lo solicita y que sea devuelto de la misma manera como es entregado.

3). Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa: Asistiendo a la capacitación de la cuenta de cobro, que fueron realizadas en un total de casi dos horas y de gestión documental para realizar de forma adecuada los cronogramas semanales y la carga de evidencias.

4). Realizó y ejecutó en las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el proyecto: Asistiendo a las reuniones virtuales que se han programado con anticipación para la aportación de ideas e instrucciones que se requieren al programa, detalladamente estas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

reuniones se realizan todos los lunes con el fin de dialogar sobre lo pasado en los puntos los fines de semana.
5) Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: Apoyando con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar, y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales, de manera virtual y presencial, teniendo en cuenta la importancia de la implementación de protocolos de bioseguridad en tiempos de pandemia para la práctica segura de la actividad física.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1370 de 2021.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,27/SEPTIEMBRE/ 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.